

Diputados avalan nueva Ley Nacional para eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción

CIUDAD DE MÉXICO (MANUEL FERREGRINO).- La **Cámara de Diputados** avaló en lo general y en lo particular, la expedición de una nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos y Corrupción que contempla un modelo nacional de simplificación y digitalización de trámites. Lo que se trata es de plasmar en la Constitución la obligación para todos los órdenes de gobierno que deberán implementar políticas públicas de simplificación administrativa y de incluir la digitalización de trámites que también contengan la inteligencia artificial para fortalecer la tecnología pública para todo tipo de trámites ciudadanos.



<https://1drv.ms/v/c/75f18d3264fee48f/EUQhY0oIUo1EKVjQywXSicsBhZF8QJu2M-ZVEqXCm3N93g?e=oC7XIt>